

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE LA SUSCRICION.
Madrid 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2889 DE LA NOCHE.

MADRID, VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

De la Agencia Havas recibimos anoche el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 28.

Los periódicos anuncian la muerte de Mr. de Larochejequelein, senador.

La «France» desmiente que Mr. de Montholon haya mandado á Paris uno de los secretarios de la embajada para pedir nuevas instrucciones en lo que se relaciona con Méjico; y tambien que el embajador francés en Washington haya declarado que se marcharía de aquella capital si el presidente Johnson acreditaba un representante cerca de Juarez.

«Tenemos ya impaciencia de que la ley de imprenta rijá en toda su integridad por medio del establecimiento del jurado como tribunal que se nos anuncia como próximo, habiéndose adoptado en efecto algunas disposiciones que deseáramos no sufriesen demora.»

Esto dice anoche *La Epoca*. Creemos que pronto, como indica, verá satisfechos sus deseos.

La archicofradía de la Santísima Trinidad, establecida en la iglesia del Carmen Calzado, celebrará el domingo y el lunes próximos, con la solemnidad que tiene de costumbre, las funciones de salida y entrada de año, cantándose en la primera el *Te Deum* en acción de gracias por los beneficios que nos ha dispensado Dios Trino y Uno.

Los mismos periódicos que ven mas negro el horizonte, y que veían ya nubarrones precursores del huracan, hacen justicia, mal de su grado, á la fuerza incontrastable de esta situacion.

Diganlo, si no, las siguientes líneas de *La Discusion*, que despues de consignar que la union liberal tiene conjurados en su contra tantos enemigos, que ningun otro partido hubiera podido resistir á sus empujes, añade:

«Pero como la union liberal es el buque mas velero, y así navega viento en popa como terciado á la bolina, es mas prudente calcular que el general O'Donnell amainará las velas para capear el chubasco. Otra política cualquiera que no fuera la unionista, aun la misma mo-

derada, hubiera concluido ya; pero los vicalbaristas son mas duros de pelar: no se dejan ellos caer así como así.»

Dice anoche *La Epoca*:

«Fundada en motivos políticos, ha presentado ayer el Sr. Trúpita la renuncia del cargo de presidente del tribunal de Cuentas del reino. Tratándose de un destino inamovible y existiendo el precedente de personas muy dignas que no han titubeado en conservarle, al mismo tiempo que votaban con arreglo á su conciencia, este acto hace honor á la consecuencia y dignidad del Sr. D. Juan Bautista Trúpita.»

La oposicion de cincuenta ó sesenta diputados entre moderados y neos, que se dibuja en el Congreso, no causará gran efecto en la opinion, á juicio de *La Reforma*. La masa general del pais, que lee y piensa, es, no hay que dudarlo, sincera y francamente liberal, y en esta atencion, los ataques que en nombre de principios reaccionarios se dirijan al gabinete, lejos de debilitarle en el concepto público, le darán mayor fuerza.

Hasta ahora nada parece confirmar la noticia de que el apreciable embajador de Francia en esta corte deba ser pronto reemplazado por el representante de la misma nacion en Bélgica.

Parece que S. M. la reina madre llegará el día 4 á Irun y el 5 á Madrid.

Los diputados que han sido elegidos por dos ó mas distritos, traen sus actas completamente limpias de toda protesta, por cuya razon serán aprobadas antes de la constitucion definitiva del Congreso. Los señores ministros que se encuentran en este caso han presentado ya sus actas dobles ó triples en la secretaria del Congreso. Imitando su ejemplo todos los que han merecido igual distincion, resultará, con arreglo al art. 101 de la nueva ley electoral, que en la primera quincena de enero se habrá declarado por el Congreso la vacante de algunos distritos, donde se procederá á nueva eleccion en el caso de que falte mas de la tercera parte.

Dice anoche un periódico, haciéndose cargo del anuncio de *La Esperanza*, de que el heredero de Victor Manuel proyectaba contraer matrimonio con la infanta doña Isabel:

«Nosotros hemos oido hablar de otro enlace con un príncipe constitucional que será bien mirado por los partidos liberales; pero como no hay todavía negociaciones formales, ni mas que vagos proyectos, la prudencia nos obliga á guardar cierta reserva.»

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 28.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 00 07; el exterior, á 00 07; la diferida, á 00 07; la amortizable, á 00 07; el 3 por 100 francés, á 88-05, y el 4 1/2, á 98-00.

Londres, 28.

Los consolidados ingleses quedaban de 87 1/4 á 3/8.

Preocupa mucho la atencion pública en Málaga una desgracia de que, sin embargo, aun no hay pruebas y certeza definitiva. Créese que la hermosa fragata *Julia*, de los Sres. Heredia, que cargada de plomo se habia dirigido al Atlántico, ha sido víctima del desastroso huracan que tales catástrofes ocasionó en el mar de nuestras Antillas en el mes de octubre último; la carencia absoluta de noticias de ella hace temer con fundamento la desgracia que lamentan los malagueños.

La estadística minera del año de 1863 ofrece datos muy curiosos.

El número de concesiones de minas, terreros y escoriales existentes en 1863, fué de 6,312, y el de las que dieron productos no pasó de 1,738 (con una superficie de 34,031 hectáreas) cuya proporcion con la cifra anterior es de 27'33 por 100. No se incluyen en este número aquellas concesiones que, aunque en frutos, no obtuvieron productos en aquel año, á causa de ocuparse principalmente en trabajos auxiliares precisos al buen orden de la explotacion. El número de las que se hallaron en este caso fué de 70.

El número de obreros ocupados en las minas productivas fué de 31,624, el que ocuparon las minas en frutos sin produccion de 307, y el de los que trabajaron en registros, investigaciones y minas no productivas, llegó á 2,920; formando las tres partidas la cifra de 34,851 obreros.

El ingreso directo en las areas del Tesoro por los impuestos del ramo de mi-

nas y los valores de las minas del Estado, ha sido en 1863 de 33,930,080'04 rs., no comprendiendo los valores de la sal, de cuyo dato se carece, con un aumento de 543,429'16 rs. sobre los mismos conceptos en el año de 1862.

Se ha dispuesto que el coronel graduado teniente-coronel primer gefe del batallon provincial de Tuy núm. 18, don Prudencio Naya y Lopez, venga á esta corte por el término de dos meses en comision del servicio.

Tambien se ha dispuesto que el coronel subinspector gefe de la primera brigada de provinciales núm. 2, que la componen los de Alcazar de San Juan y Ciudad-Real núm. 30, D. Ramon Sandoval y Arcaña, venga á esta corte á las inmediatas órdenes del director general de infantería en comision del servicio por el término de dos meses.

El gobierno francés ha prohibido la circulacion en el vecino imperio de la *Independencia belga*.

SEGUNDA EDICION.

Por la presidencia del Consejo de ministros se publican en la *Gaceta* de hoy varios reales decretos decidiendo expedientes y autos de competencia entablados entre gobernadores y jueces.

La *Gaceta* publica hoy tres reales decretos expedidos por el ministerio de la Guerra, los cuales confirman las noticias que ayer anticipó LA CORRESPONDENCIA: Nombrando director general de la Guardia civil al mariscal de campo D. Francisco Serrano Bedoya, capitán general de Castilla la Vieja.

Nombrando capitán general de Castilla la Vieja al teniente general D. José de Orozco y Zúñiga, que desempeña igual cargo en la de Navarra.

Y confiriendo este último cargo al teniente general D. Pedro de Mendinueta y Mendinueta, ministro del tribunal supremo de Guerra y Marina.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican en la *Gaceta* de hoy los reales decretos siguientes:

Jubilando con los honores y clasificacion que le corresponda y accediendo á sus deseos, á D. Antonio Burbano Navarro, magistrado supernumerario de la au-

diencia de Madrid y regente que ha sido de la de Granada.

Disponiendo quede suprimida la plaza de magistrado supernumerario que en la audiencia de Madrid resulta vacante por jubilacion de D. Antonio Burbano Navarro que la servia.

Jubilando con los honores de presidente de sala y accediendo á sus deseos á D. Melquiades Perez de Rivas, magistrado supernumerario de la audiencia de Pamplona.

Disponiendo quede suprimida la expresada plaza.

Y disponiendo quede suprimida la plaza de magistrado supernumerario que resulta vacante en la audiencia de Valladolid por fallecimiento de D. Isidro Gutiérrez que la servia.

Tambien publica la *Gaceta* el real decreto que ya anunciamos nombrando secretario en comision del gobierno de la provincia de Madrid á D. Francisco Javier Camuño, gobernador de la provincia de Lugo.

Una de las prendas mas elegantes cuya promulgacion ha sancionado ultimamente la reina *moda*, es un cuerpo con solapas de gran aplicacion en este tiempo.

Este cuerpo, sumamente á propósito para traje de visitas, tiene la forma de una chaquetilla chaleco, está abierto por delante y tiene unas pequeñas solapas. Su adorno consiste en tiras de encaje guipure blanco, colocadas encima de una tira de tafetan de color claro, que sirve de viso ó trasparente. Las mangas que son semi-ajustadas y que indican perfectamente el codo, están adornadas en toda su estension con dos tiras de guipure, que partiendo del hombro, dan la vuelta por la parte inferior de la manga. Recomendamos á nuestras lectoras este cuerpo que es notable por su elegante sencillez.

La comision nombrada por el emperador de Méjico para emitir dictámen acerca de la situacion de las minas de la Sonora, ha terminado su encargo y lo ha elevado á conocimiento del soberano.

El emperador Napoleon ha escrito una carta, segun el *Diario de Anvers*, á uno de los miembros mas importantes del Parlamento belga manifestándole que desea aumentar la gran prosperidad de Bélgica bajo el nuevo reinado que se inaugura.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA

HISTORIA DE UN ALMA,

POR

LA SRTA. BREMER.

TRADUCIDA POR

DON JOSE LESEN Y MORENO.

MADRID.—1865.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Editor, D. Hilario de Zalazar.

masa de harina que he puesto por simil, que hierve y espumae en una gran marmitta, y que á consecuencia de esa fermentacion ó hervidero y de esa espuma, la parte farinácea (que los sabios llaman átomos, y cuyo término vulgar uso yo), se asimilan y reunen en bolitas, y que esas bolitas se reunen y forman bolas mayores, y vayan agrupándose sucesivamente hasta que la parte del grano de avena forme una enorme masa que llamamos tierra... ¡Héla aquí ya hecha! Formada como una gran bola! Luego se le da un buen impulso y buena direccion, y héla ya rodando al través del espacio infinito hasta que...

«¿Pero, querido profesor, ¿quién la dió ese buen impulso?» preguntó la condesa.

«Un buen impulso y una buena direccion?» interrumpió el mayor Von Post, amable ordenador y presidente de todas las fiestas de la ciudad, y muy especialmente de la presente reunion; «pardiez, tio mio, perdonadme, pero puesto que habeis ayudado á Nuestro Señor en la gran obra de la creacion, sed bastante complaciente para ayudarnos un poco á ordenar nuestro Valhalla, y prestadnos vuestra cabeza para que represente la de Mimer!»

El buen profesor pareció quedar al pronto algun tanto suspenso al oír aquella inesperada proposicion; pero no tardó en responder brillando en su boca una sonrisa de buen humor:

«Con mucho gusto, si me respondeis de lo que pueda acontecer á mi cabeza. Porque si no recuerdo mal, la cabeza de Mimer sufrió ciertas cosas algo molestas, tales como ser cortada, cocida, y...»

«¡Oh! querido papá, no hay peligro; yo seré responsable de vuestra cabeza,» exclamó riendo una joven elegantemente vestida. Habia tal expresion de júbilo y gracia en el rostro de aquella joven, que parecia destinado á esa eterna tranquilidad placida que jamás proyecta la menor arruga, y mientras que Mimer Svanberg, trataba de arreglar con su blanca y tenue mano, los grises y ásperos bucles de la cabellera del profesor, continuó: «Nosotros tomaremos aquí, querido papá, diversas formas; pero sin embargo de eso, cada uno conservará la suya. Tambien yo voy á ser sucesivamente una hechicera, una divinidad y una *raz doméstica* con todos sus atavíos de palas y escoba. Y vos, papá, hareis un admirable Mimer!»

«¡Vamos! Cómo quieras mi querida Mimmi; pero sin embargo...»

«¡Llegad todos!» exclamó el mayor. «Adelantad uno tras otro! Comencemos, comencemos, señoras y caballeros, porque si no, jamás estaremos en disposicion!»

«Un instante tan solo, mi querido mayor.» Era la señora de la casa la que hablaba. «Dejadnos tomar el té, ya está dispuesto, y se tienen mas brios cuando se ha tomado alguna cosa.»

Presumimos que nuestros lectores no conservarán ya el temor, que pudieron concebir al principio de haberse visto introducidos en una reunion de locos, y que empezarán á vislumbrar que se hallan en una sociedad de gentes muy razonables, reunidas para entretenerse con algun alegre proyecto. Efectivamente habiábase reunido aquella noche en los vastos departamentos del negociante Dufva, para ocuparse de los preparativos de un baile de trajes que debia tener lugar pocos dias despues en los nuevos y magníficos salones de reunion de la ciudad; fiesta que debia coronar todas las del invierno, y que como decian las jóvenes, «seria especial y divinamente entretenidas.»

Aquel invierno habia habido en la ciudad de Kongsöping muchas fiestas públicas. Aunque no fuese precisamente una ciudad pequeña, la vida privada en las circunstancias ordinarias de Kongsöping, participaba de las de todas las ciudades inferiores de Suecia, y que una señora precisada á residir en ella ha descrito diciendo: «que un dia se parecia allí tan terriblemente al otro, que no se sabia cómo distinguirlos.» De modo que para no dormirse completamente de puro fastidio, mas de un habitante recurría al ponche, al juego y á otros pasatiempos, que daban por resultado hacer pesado el corazón y ligera la bolsa; en cuanto á las señoras, cuando no toman parte en estos pasatiempos, como sucede algunas veces, tratan de entretenerse con reuniones en las que se toma café, sazonzando un poco la insulsez de la vida comun, con la lectura de novelas y la murmuracion á que dan lugar algunas desavenencias, pasando de este modo las largas horas de los inviernos del Norte. Pero el actual fué una brillante escepcion para Kongsöping.

Los trabajos del camino de hierro, cuyo trazado pasaba precisamente cerca de allí, habian llevado á la esfera social de

En el Hotel de Ville en París hubo el domingo una reunión de israelitas en número de 1,800 con objeto de designar para París los dos delegados, que con los de las otras ciudades de Francia, deben proceder al nombramiento del nuevo gran rabino, en reemplazo de Mr. Ullmann, fallecido poco ha. El baron Gustavo de Rothschild y el banquero Mr. Cohen fueron elegidos delegados por unanimidad.

La conferencia internacional que debe reunirse en Constantinopla á fin de investigar los medios necesarios para librar á Europa de la epidemia cólera, empezará sus trabajos en los primeros días de enero, celebrando sus sesiones en el palacio construido para ministerio de Negocios extranjeros.

Muchos periódicos de Florencia anuncian que las negociaciones entre los gobiernos francés y pontificio para transferir al Italia, la deuda correspondiente á las provincias anexionadas que antes formaron parte de los Estados de la Iglesia, tocan á su término.

Uno de los mas notables artistas del teatro francés, Mr. Prevost, acaba de fallecer despues de una corta enfermedad.

Ha muerto en Viena víctima del tífus uno de los mas notables profesores de medicina en Alemania, el doctor Schull.

Se ha constituido en Madrid una sociedad con el único objeto de administrar las que se hallan situas dentro del radio de Madrid, formando un gran centro de administración que facilite esta en beneficio de los propietarios y permita reducir el premio de cobranza á un tipo económico.

Uno de los aguinaldos mas originales de estas pascuas ha sido el obsequio que el Sr. Landa, dueño del café de los Dos Hermanos, de la calle de Jacometrezo, hizo en la noche del domingo á todos los parroquianos y concurrentes del mismo establecimiento, sirviéndoles toda clase de bebidas sin estipendio alguno é invitándoles á permanecer reunidos mientras se celebraba un concierto compuesto de piezas escogidas.

La desgracia persigue este año á la sociedad elegante de Madrid. Anunciábase para últimos del corriente una fiesta brillante en el palacio de los Sres. de Lasala, y la muerte de su interesante hermana la señora doña Sofia Bruneti, de cuyo sensible acontecimiento dimos cuenta ayer, la hace imposible. También esperaba nuestro mundo elegante darse cita en los espléndidos salones de los duques de Fernan-Núñez, y estos parece que pasan el invierno en el extranjero, á consecuencia de la larga enfermedad que ha padecido la duquesa. Causas de igual índole detienen en el Mediodía de Francia

á la duquesa de Medinaceli, y ahora se anuncia que la joven duquesa de Villahermosa, y los condes de Guauqui y del Real, se van desde Zarauz á Italia. Solo hay esperanza de que de algun baile la embajada de Rusia y de que sobreponiéndose á sus disgustos, lo haga también, en interés del comercio la condesa de Valle. Las reuniones tan agradables siempre de los Sres. de Osma y de la condesa del Montijo, comenzarán en los primeros días del año.

Dice hoy el Español: «A la llegada del rey de Portugal, un grupo de personas, entre ellas muchas conocidas, capitaneadas, segun se nos asegura, por el distinguido orador y catedrático de la universidad Central, señor Castelar, prorrumpieron en entusiastas vivas y aclamaciones, agitando al aire los pañuelos y los sombreros, y haciendo todo cuanto podia probar, ó al menos suponer, un verdadero entusiasmo.»

Nuestro colega añade, y con razon, que si tales demostraciones iban encaminadas en daño de ciertas instituciones venerandas, se equivocaban grandemente los autores de ella, pues el pueblo español ama y respeta lo que trata de menoscabar en vano algunas decenas de personas.

TERCERA EDICION.

El Español lamenta hoy que los periódicos mezclen el nombre del Nuncio de Su Santidad en las contiendas políticas. Plácenos observar este cambio en las prácticas de nuestro colega, porque constantemente hemos negado que el Nuncio se mezclase en la política del gobierno, como con insistencia y sin fundamento repetían los periódicos de oposición, entre los que figuraba El Español haciéndose eco de las mil patrañas que sobre conferencias é intimaciones soladas publicaban nuestros colegas.

Los Sres. Lafuente, Sabau y Jimenez Palacios son los consejeros que forman la comision nombrada para redactar el dictamen de la mayoría del Consejo, y el primero, como mas antiguo, creemos que será el que lo estienda. Sobre este dictamen no ha de haber nueva discusión, sino la lectura de él para ver si está conforme con lo acordado. Por consiguiente, no puede hacerse esperar mucho la resolución de este asunto, puesto que el gobierno parece que está resuelto á seguir la opinión de la mayoría del Consejo. El dictamen de la seccion de Estado y Gracia y Justicia irá como voto particular, firmado por algunos consejeros, que no sabemos si serán todos los que han formado la minoría.

Hoy Los Novedades dice, faltando á la exactitud, que no hemos dicho ni la hora en que debían llegar los reyes de Por-

tugal á Madrid, ni las manifestaciones de cariño de que fueron objeto.

Para probar á nuestro colega que no ha estado exacto en cuanto á lo de que ocultamos la hora, bastará recordarle que al anunciar la proximidad de la visita de los soberanos vecinos dijimos y repetimos que llegarían á Madrid entre once y doce de la mañana de ayer.

Para probarle que dimos cuenta de la solicitud cariñosa con que fueron recibidos los régios huéspedes, no tenemos mas que recordarle nuestra reseña de la recepción de ayer.

Si es que nuestro colega pretende que nos hagamos eco de ciertas demostraciones, pretende demasiado, pues conociendo la índole de nuestra publicación y la imparcialidad que nos guía, comprenderá desde luego que estaríamos fuera de tales condiciones si tal hicieramos. La recepción, pues, fué cariñosa y cortés como no podia dejar de serlo tratándose de reyes de un país amigo y de un pueblo tan galante como el de Madrid; pero nada mas. Suponer otra cosa es exagerar y dar ocasión á que algun periódico, como El Español, diga hoy que ayer, día de inocentes salieron varios progresistas y demócratas á victorear á los reyes de Portugal.

Algunos periódicos de oposición censuran y califican severamente la disposición adoptada recientemente por el señor fiscal de imprenta y comunicada á la administración del Correo-Central respecto á que no se permita la circulación de obras ni de ningún género de impresos, mientras no acrediten haber sido aprobados por dicha fiscalía. Nuestros colegas no ignoran que el art. 3.º de la ley de imprenta dice textualmente: «No se procederá á la venta ó repartición de ningún impreso sin que previamente se haya entregado un ejemplar de él al gobernador ó subgobernador, y otro al fiscal de imprenta, ambos firmados por el responsable.»

La disposición recientemente adoptada no tiene mas objeto que el de que la ley se cumpla, y de que no pueda tener lugar la publicación de escritos peligrosos ó nocivos, sin que de ellos, tenga conocimiento la autoridad encargada del cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre imprenta. No es exacto, por consiguiente, lo que afirma uno de nuestros colegas, de que no se admiten en correos las obras ya aprobadas, ni que en la administración central relengan los documentos que acreditan la aprobación de la fiscalía; si las obras ó impresos han sido aprobados ya una vez, los editores ó impresores tendrán el documento que lo haga constar, y con presentarlo la administración de correos no les pondrá el menor obstáculo. Y demostrado una vez que una obra está aprobada, no es menester repetir la prueba ni presentar de nuevo el justificante.

Por parte del señor fiscal de imprenta hay tal deseo de que el cumplimiento exacto de la ley no perjudique á las empresas editoriales ni á los impresores, que nos consta que está dispuesto y así ha empezado á hacerlo, á aprobar de una vez, y sin examinar las obras, los catálogos de las ya publicadas, que constituyen el fondo de dichos establecimientos, y las facturas de las que diariamente remiten á provincias. Respecto á las obras que se están publicando ó en lo sucesivo se publiquen, la ley tiene que observarse estrictamente, y el permiso para la circulación no puede concederse sino con vista del ejemplar firmado que la misma previene. El artículo que antes hemos transcrito no distingue entre obras antiguas ó recientes: lo que importa es que hayan sido aprobadas por la autoridad competente. Al juicio y la prudencia de estas cosas no exigir la presentación inmediata de todo lo impreso y cuya aprobación no se acredite, y por eso el señor fiscal de imprenta para evitar á las empresas perjuicios y demoras, ha accedido á aprobar desde luego en masa y de una vez, las obras anteriormente publicadas, que los editores lo han manifestado que constituyen el movimiento diario de su comercio.

En cuanto á que esa medida ha sido impuesta por algun al gobierno, como dice un diario, podemos asegurarle que está tan lejos de ser cierto, como que ha sido adoptada sin que de ella se haya dado previamente conocimiento al ministro de la Gobernación.

Ayer se notificó al editor de El Español para que afianzase con 10,000 rs. á las resultas de una de las causas que se le siguen á instancia del Sr. D. Antonio Ríos Rosas.

Ha llegado á esta corte nuestro amigo el Sr. D. Joaquín de Medina, gobernador civil de Teruel, el cual viene con quince días de licencia para cumplir su promesa á la ciudad de Alcañiz de regalarle su retrato, que con tanta insistencia le habia pedido, á fin de colocarlo en sus salas consistoriales, acuerdo que hace tiempo tomado por aquella mancipalidad, para conmemoración de lo que dicho gobernador ha hecho durante la última invasión del cólera en la espresada ciudad de Alcañiz.

El juez de Getafe ha elevado en consulta á la audiencia de esta corte una causa instruida contra Isidora García por haber arrojado una culebra muerta á una amiga suya llamada Francisca Carrero, falleciendo del susto al siguiente día. El hecho ocurrido del siguiente modo:

Estando en el campo ocupadas en escardar varias mizas de Valdemoro, encontraron una culebra de gran tamaño, cuyo animal fué muerto por el capataz, á quien avisaron las mujeres. Muerta ya la

culebra, las jóvenes se pusieron á bromear con ella, y cogiéndola Isidora con un escardillo, se la arrojó á su compañera Francisca, enroscándosele al cuello y cayéndola sobre el pecho, con cuyo motivo experimentó tan grande susto, que falleció de sus resultas al día siguiente. El juzgado de Getafe, que ha conocido de este acontecimiento, ha declarado que no hubo delito por parte de Isidora.

Hoy por la mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Haas:

Paris, 28. Hoy al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza á 218; el 3 por 100 portugués á 46 3/4; el cambio sobre Lisboa á 540; el 5 por 100 italiano á 65 3/5; el crédito territorial francés á 1,325; el crédito mobiliario francés á 828; el español á 43; el ferro-carril de Sevilla á Jerez á 50; y el del Norte de España á 174.

En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español á 00 0/0; y en Anvers á 35 3/8.

Paris, 28. En el Banco de Francia el numerario ha disminuido en 4 y 1/3 millones de francos; la cartera aumentó de 31 y 1/2 millones, y los billetes 2 1/4.

El descuento se ha elevado al 7 por 100.

El Sr. Alonso Colmenares se ha encargado desde hace dos ó tres días de la seccion de orden público del ministerio de la Gobernación, para que habia sido nombrado. El Sr. Aldaz desempeña interinamente la secretaría del gobierno civil hasta la presentación del nuevo secretario Sr. Camuño, que tomará posesión en los primeros días del mes próximo.

Anteayer al anochecer se verificó en la parroquia de San José el bautizo de un hijo del Sr. Zarate, secretario particular del señor duque de Sexto, gobernador de esta provincia, quien tuvo en la pila al recién nacido.

En la calle de la Visitación se ha abierto un establecimiento que está llamado á hacer fortuna: es un depósito de leche de Las Navas y de Avila, pero leche pura, sin la menor adulteración, como no se suele vender en Madrid. Este establecimiento trata de colocar en otros puntos de Madrid puestos para la espendición de dicho artículo.

El Sr. Candan debe llegar de un momento á otro á Madrid. Los pocos diputados progresistas que toman asiento en el Congreso, están decididos á defender en toda su pureza la bandera del partido á que siempre pertenecieron.

REPUBLICANA DE LA CORRESPONDENCIA

ANIMA UN DE HISTORIA

HISTORIA DE UN ALMA.

«¿Ahora, caballeros y señoras, cada cual en su puesto! Formad grupos. Camelias, claveles y rosas, ponedlos á este lado; hadas y duendes en el ángulo opuesto. Que se adelanten los Dioses y Diosas, el olimpo á la derecha, y el Valhalla (1) á la izquierda!—¡Júpiter, coronel Júpiter, donde estais!—¡Por vida mia, está dando de puñetazos á Odín! ¡Coronel Júpiter, me ois? ¿Qué tenéis que hacer en el Valhalla? ¡Vos pertenecéis á las divinidades del olimpo! Señora Frigga (2) sois bastante buena para encargarnos de Odín y de sus gentes. Preciso es que haya un poco de orden en el mundo.»

—«¡Ciertamente, pero no olvidéis que Odín debe bailar con Juno y yo con Júpiter.»

—«Despues, en la gran polonesa; ahora que cada uno permanezca en su puesto. Coronel Júpiter, sed bastante complaciente para quedaros aquí entre vuestros dignos vástagos, Marte, Vulcano, Apolo y Baco. ¡General Odín, me atreveré á suplicaros que adelantéis un poco! Teniente Thor, ¡estais arrogante! ¡Asesor Balder, muy bien! ¡Maestro forjador Brage (3)!—¿Donde diablos está?—¡Ah, saludan-

(1) Es el olimpo de la mitología escandinava (2) Divinidad escandinava, así como Odín, Thor Balder, las normas, Mimer, etc. (3) En Suecia se acostumbra siempre á anteponer un título ó caldad al nombre propio.

Hoy han sido denunciados *La Democracia* y *La Discusión*; el primero por la *Cronica politica*, parte del segundo articulo desde *Dice nuestro apreciable* hasta su conclusion, y los sueltos primero, tercero y quinto que principian relativamente *La presencia, Señorado con y Nuestro apreciable*, y el segundo por la parte del primer articulo que principia *Ademis creemos que la reina, y concluye sic itur ad astra*.

Mañana 30 del corriente se reune el capitulo de caballeros de la orden militar de Santiago en la iglesia del real monasterio de Señoras Comendadoras de dicha orden, para celebrar, a las once de su mañana, con misa mayor y panegirico que dirá D. Pio Hernandez Fraila, la festividad de la traslacion del cuerpo de su Santo Patrono y apostol, Santiago al antiguo reino de Galicia.

En el Grao de Valencia se ha dado una batalla entre algunos marineros franceses que parece estaban algo ebrios y algunos vecinos que acudieron a auxiliar al dueño de un café, a quien aquellos maltrataban. Los dependientes de la autoridad terminaron este incidente reduciendo a prision a los marineros.

Ha sido nombrado asesor de las islas de Fernando Poó y Annobón el joven e ilustrado jurisconsulto y abogado fiscal que ha sido de imprenta de esta corte don Rafael de Escalada. La circunstancia de recaer este nombramiento en persona tan idónea como lo es señor este en materias jurídicas, creemos que no dejarán de ganar dichas posesiones con su ilustrada cooperación en cuanto esté al alcance del círculo de sus atribuciones, por el desarrollo de la civilización que tan interesado está el gobierno en difundir en las espresadas islas.

Leemos en *La Reforma* de hoy las siguientes líneas que son de verdadera actualidad:

«Considerando utópica la union ibérica hacemos votos, no obstante, por la mas estrecha alianza entre las dos naciones, a la sombra de un progreso y una civilización comunes y por medio de comunicaciones y tratados que liguen mas y mas cada dia los intereses de ambos pueblos.»

El gobierno prusiano ha enviado una circular a los Estados que forman el Zollverein, conteniendo la esposicion de un tratado de comercio con Italia, y recomendando que se adhieran a él.

El cólera declina ostensiblemente en Santander. Segun telegrama de hoy, en las últimas 24 horas de ayer habian ocurrido solo 21 invasiones.

En Cascaete, provincia de Navarra, y en Jerez puede darse por estinguida la epidemia, pues solo han ocurrido ayer tres invasiones benignas.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una real orden aprobando la expropiacion solicitada por la alcaldia correjimiento de Madrid, del trozo de terreno y casa llamada del comisario, contigua al palacio de Buenavista, que debe desaparecer para dar prolongacion hasta el paseo de Recoletos a la calle del Saucó.

Ha sido nombrado fiscal del juzgado militar de la capitania general de Cataluña, vacante por retiro que obtuvo don Agustin Payes y Mulet, el de la propia clase en situacion de reemplazo en Santo Domingo de la Calzada D. Ramon Cardenal y Ruiz.

El acontecimiento teatral que preocupa al público madrileño es sin duda el extraordinario éxito obtenido por el señor Rubí con su preciosa comedia *Fisica experimental* y el triunfo completo que todas las noches obtienen en ella los distinguidos actores del teatro del Circo, en especial la sin par Matilde Díez, Manuel y nan Catalina, que cada dia saben aumentar su merecida reputacion, y las señoras Alvarez, Dansant, Zapatero y Sanz, a cual en esta obra se muestra una consumada artista.

Mucho vale la obra con que el Sr. Rubí ha reanudado su victoriosa carrera literaria, y así se lo demuestra el público con sus espontáneos aplausos todas las noches; pero no podrá dudar que cuando un autor de su talento cuenta con intérpretes como los citados, es fácil atraer al público, como se está consiguiendo en el coliseo de la plaza del Circo.

A las seis de la tarde de hoy no se tenían en Madrid ni en las regiones oficiales despacho alguno telegráfico que anunciase la llegada a Southampton de la mala del Pacifico. Se cree que el vapor no llegará hasta mañana a Southampton.

Algunos amigos del gobierno, en vista de la votacion secreta de ayer para la eleccion de los secretarios del Senado, han aconsejado a aquel, segun parece, que llene al menos las vacantes que han causado en la alta Cámara las defunciones ocurridas desde la última legislatura.

Por mas que nosotros creamos que dadas las condiciones del alto cuerpo colegislador, lo ocurrido ayer no impedirá que el gobierno obtenga en el Senado una respetable mayoría, no creemos que aun en el caso de una votacion contraria, el ministerio se retiraría, sino que sería entonces cuando deliberara, no sobre si debía o no retirarse, sino sobre si habia llegado la ocasión de seguir el consejo que hoy le dan algunos de sus amigos.

Dice un diario opositorista que vuelve a anunciarse la salida del ministerio del Sr. Alonso Martinez, y nosotros volveremos a repetir que no tiene fundamento semejante rumor.

CONGRESO.—Hoy, 29. Breve ha sido la sesion. Abierta a la una y cuarto por el presidente Sr. Rios Rosas, y aprobada el acta de la anterior por el escaso numero de señores diputados que en el salon habia, dióse lectura de los dictámenes de la comision de actas y de la auxiliar, aprobando mutuamente las de los individuos que componen una y otra.

El señor presidente anunció que estos dictámenes se discutirán en la sesion inmediata, y dió por terminada la de hoy.

Las comisiones de actas del Congreso han estado hoy reunidas hasta una hora avanzada de la tarde, tratando la cuestion de incompatibilidades.

De ayer a hoy no se ha presentado mas que una nueva credencial de diputado en la secretaria del Congreso: los diputados que hasta hoy han presentado las suyas son 232.

Hoy existen en Madrid 197 senadores. A la sesion de ayer solo asistieron 121.

Hoy por la mañana ha fallecido en esta corte el señor marqués de Pidal. Inmediatamente ha sido embalsamado. Del lunes al martes de la próxima semana, se verificará el entierro.

Mañana se reunirá el Senado para constituir las secciones y elegir las comisiones permanentes y la de contestacion al discurso del Trono. En seguida se constituirá la alta Cámara en sesion pública para dar cuenta de estos nombramientos.

Las oposiciones redoblan sus esfuerzos para producir un conflicto en el Senado al ministerio. Hoy trabajan activamente para conseguir mayoría en la comision de contestacion al discurso del Trono que debe elegirse mañana.

Entre los establecimientos, corporaciones, fabricantes, productores etc. a quienes piensan oír la comision arancelaria, se cuenta la prensa periódica. Así al menos lo hemos oido.

La comision auxiliar de actas del Congreso ha nombrado su presidente al señor Polanco y secretario al Sr. Romero Robledo. La permanente ha dado estos puestos respectivamente a los Sres. Lallana y Nuñez de Prado.

El general Calonge se halla ligeramente indispuerto y por esta razon no asistió ayer al Senado.

La comision de actas del Congreso ha pedido a todos los ministerios una nota de los diputados electos que aparezcan incompatibles por los destinos que desempeñen. Segun parece, se ha propuesto llevar su severidad hasta el extremo con amigos y adversarios.

Anoche tuvo la honra de ser recibido en audiencia particular por S. M. la Reina nuestro popular novelista D. Manuel Fernandez y Gonzalez, a quien S. M. dispuso la mas honrosa acogida, dignándose admitir las dedicaciones de tres libros, *La buena madre*, novela histórica, cuya protagonista es la grande Doña Maria de Molina, esposa del rey D. Sancho IV *el bravo*; esta novela se dedica a S. M.; *Dios y la patria*, leyendas históricas que abarcan todo el período de nuestra gloriosa reconquista desde Don Pelayo hasta los inmortales reyes Católicos, dedicada a S. A. el principe de Asturias; y por último, un romance titulado *La infanta Doña Isabel*, cuya protagonista es Doña Isabel la Católica, abarcando este romance los hechos notables de esta princesa hasta la época de su union con Don Fernando el Católico; este libro se dedica a S. A. la infanta Doña Isabel.

Mañana a las dos se reune la comision de reforma arancelaria con objeto de oír el interrogatorio relativo a algodones y darle su aprobacion si lo cree conveniente.

Es probable que el domingo ó lunes publique la *Gaceta* los interrogatorios sobre algodones, hierros y combustibles minerales, redactados y aprobados por la comision de reforma arancelaria.

El 26 despues de haber oficiado el Papa en la basílica del Vaticano, recibió las felicitaciones del sacro colegio que a su nombre le comunicó el cardenal vicario. El Papa contestó con un elocuente discurso, en el cual dijo que Dios no abandonaba jamás a la iglesia en época de tempestades y recordó a Jesus durmiendo sobre su barca sobre el lago de Genesareth, agitado por los vientos. Cristo, añadió, parece dormir ahora, pero vela por la defensa de su iglesia. El porvenir está en manos de Dios y el triunfo de la iglesia es inevitable.

Merced a las activas y continuadas diligencias practicadas por el dignísimo juez del distrito del Congreso D. Julian Martinez Yanguas y por el inteligente cuanto celo actuario D. Francisco de P. Morales, en la causa de la falsificacion de los billetes del Banco de 4,000 rs. está a punto de terminarse el sumario. Estos dignísimos funcionarios, repetimos, que no han descansado un momento desde el dia en que se descubrió la falsificacion, han visto coronados sus esfuerzos poniendo en claro el delito con todos sus detalles y descubriendo a sus autores.

Aun creemos que no han podido ser reducidas a prision todas las personas que, segun de público se dice, resultan complicadas en el proceso como autores ó encubridores del delito; pero teniendo en cuenta la actividad y dispo-

siciones que en su alto criterio habrá sabido dictar el juzgado encargado del procedimiento, creemos que no se pasarán muchos dias en que pueda averiguarse el paradero de los culpables y ser conducidos a la cárcel.

Además de las dos personas que segun hemos dicho antes de ahora se hallan en la cárcel por este suceso, ayer fué reducido a prision otro litógrafo de la calle de Santa Isabel, en cuya casa se supone que se hicieron algunas operaciones de la falsificacion.

Algunos otros detalles hemos oido referir respecto a este ruidoso acontecimiento; pero el respeto que nos imponen todos los asuntos que se hallan *sub-judice*, nos impide por hoy entrar en pormenores.

Dícese que se ha presentado a la comision de actas un documento que puede afectar bastante la validez de las actas de Guipúzcoa. No sabemos hasta qué punto será exacta esta noticia.

Parece que ha sido jubilado a su instancia el tesoro de la Casa de Moneda de Madrid Sr. Mifarra, siendo nombrado en su reemplazo el Sr. Valverde, jefe de negociado que fué de la suprimida direccion de Consumos.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha podido salir ya esta tarde a dar un paseo en coche.

Algunos periódicos de distintos matices, y que sostienen ideas y principios contradictorios, mal informados sin duda, ó tomando como cuestion política lo que no puede ni debe ser, combaten en estos últimos dias todos y cada uno de los actos del consejo del Banco de España. No es nuestro ánimo, al fijarnos en las censuras que se dirigen al primer establecimiento de crédito por determinados dias, salir a su defensa, pero si manifestar la verdad de las cosas, para que el público conozca si en estos momentos es conveniente y oportuno llevar la alarma al comercio y a la industria, que solo viven y se alimentan de la confianza.

El consejo del Banco de España ha hecho y está haciendo grandes sacrificios para dotar de numerario no solo a la plaza de Madrid, sino a toda España. Salido es que importó del extranjero por valor de muchos millones en barras de oro y plata, que si no ha terminado la crisis metálica, la ha debilitado en gran parte. Pero el Banco ni su consejo pueden destruir en un dia dado, lo que el tiempo, las calamidades públicas, la crisis europea, la paralización de las transacciones han venido por desgracia nuestra y de otros pueblos preparando.

Cuando estos sucesos llegan a turbar la confianza en las naciones, y sus consecuencias son sentidas por todas las clases sociales, el buen sentido y hasta el deber exigen que todas las opiniones y todos los partidos concurran al mejoramiento del crédito público y privado. El llevar la alarma a las familias y la desconfianza a los capitales, haciendo objeto de anadversión establecimientos respetables, no es ciertamente una empresa meritoria.

En las circunstancias presentes, cuando el Banco gasta una parte de su capital social por salir de numerario a nuestro país; cuando ha llamado a doce letrados eminentes, que pertenecen a todos los partidos políticos, con objeto de que propongan los medios necesarios para normalizar su estado, una vez conocida la sentencia de la sala tercera, la prensa no debe suscitar obstáculos ni presentar dificultades. La política no es buena consejera en esta cuestion que afecta a tantas familias e intereses, y por lo mismo toda prudencia es poca.

Así lo ha reconocido la mayoría de nuestros ilustrados colegas, y es de esperar que se unan a ellos sus compañeros de la prensa.

Se ha dado orden al arquitecto Sr. Jareño para que reconozca el edificio de la antigua casa de los Lujanes, donde se ha de verificar la esposicion de los objetos remitidos por la comision científica del Pacifico.

Los señores de Osmia darán antes del Carnaval cuatro reuniones de confianza a sus amigos, las cuales se verificarán probablemente los miércoles.

En el incidente que se vió ayer en la sala tercera de la audiencia de esta corte, sobre prision del editor del *Gil Blas*, se ha confirmado con las costas la providencia aplazada, y que dictó el juez de Buenavista, mandando reducir a prision a D. Juan Antonio Garcia, editor de dicho periódico.

Pregunta un periódico si el gobierno ha tomado alguna providencia para la continuacion de las obras del ferrocarril de Barcelona a San Juan de las Abadesas. El ministerio de Fomento ha dirigido, en efecto, energicas advertencias a la empresa y las conminaciones consiguientes.

Dice un diario de oposicion que se asegura van a ser nombrados brigadieres los coronetes Lopez Francos y Santa Cruz. Esta noticia es inexacta, y ociosos por lo tanto los comentarios que sobre ella se hacen.

Dícese que la sociedad formada para sostener la publicacion del *Progreso Constitucional* está a punto de disolverse, desapareciendo por consiguiente aquel periódico.

Hoy ha llegado a Madrid la correspondencia de Manila, que viene por el izmo de Spez.

Sabemos que el Sr. Carulla, redactor de *La Esperanza*, está escribiendo la historia de D. Pedro de la Hoz, que se publicará dentro de poco.

En el baile de máscaras celebrado en Capellanes el 24, se estrenó un *Polpourre-Pastoral*, compuesto por el Sr. D. José Vicente Arche, que mereció grandes aplausos, y muy justos, segun la opinion de los inteligentes.

Hoy no ha habido sesion en el Senado.

La temperatura mínima en la Península hoy a las nueve de la mañana, era de dos grados bajo cero en Zaragoza, y la mínima de once sobre cero en Bilbao.

El cielo a la misma hora estaba despejado en Bilbao, Tarifa, Murcia y Valencia, y cubierto ó casi cubierto en los demás puntos. Llovía en la Coruña.

La mar estaba con gran oleaje en Bilbao; algo alzada en Oviedo y tranquila en los demás puertos.

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 29.

Table with columns: Efect. públicos, Ult pr., and values for various financial instruments like Cops. al cont., Id. fin. nombr., etc.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—Funcion 43 de la temporada.—Tercer turno.—A las 8 1/2.—La Sombra Ala. Teatro del Principe.—A las 8 1/2 de la noche.—Los soldados de plomo.—Baile.—A las 7.—A mi marido. Teatro del Circo.—A las 8 de la noche.—Fisica experimental.—Baile.—Los muebles de D. Tomás. Teatro de la Zarzuela.—A las 8 de la noche.—El capitán negro. Teatro de Variedades.—A las 8 1/2 de la noche.—La hija del Almagor.—Una noche en Triunfo. Teatro del Nimen.—(Calle de la Encarnación, núm. 20)—Magnífico nacimiento a las 7 de la noche. Teatro del Recreo, (Flor baja, 1).—Funcion de nacimiento a las 7.

DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 30.—La Traslacion de Santiago apóstol, y San Sabino, obispo. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán, donde continúa celebrándose la novena de la Virgen de Guadalupe; a las diez será la misa mayor, en la que predicará un buen orador, y por la tarde en los ejercicios dirá el sermón D. Juan Garcia Porez.—En el Carmen Catizado, Santo Tomás y San José habrá misa cantada.—En las Comendadoras de Santiago se celebrará solemne funcion al santo apóstol su titular. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en las Carboneas, ó la de las Angustias en San Fernando. Orden de la plaza.—Servicio para el dia 30.—Parada: Segundo de Ingenieros, Constiucion y Arapiles.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel del segundo de Ingenieros, D. Antonio Muñoz.—Jefe de día: Señor teniente coronel de Cataluña, don Joaquín Vitoria.—Visita de hospita: Borbon, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Cataluña, segundo capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

SE INVITA A LOS SEÑORES PROPIETARIOS, arquitectos, ingenieros, maestros de obras, aparejadores, destajistas, oficiales de albañil y a cuantos se interesen por los adelantos en el ramo de construcción, para que pasen a examinar el nuevo método empleado en los tabiques y medianerías de la casa número 10 de la calle del Conde-duque de esta corte, edificada bajo la direccion del arquitecto D. Agustin Ortiz Villajos. Con este nuevo sistema, por el que se ha concedido real cédula de privilegio a su inventor y propietario de la dicha finca, D. Eusebio Zuloaga, se proporcionan muy grandes economias en la construcción, al mismo tiempo que facilidad, hermosura y solidez en el trabajo. El inventor dará en la dicha casa número 10, de la calle del Conde-duque, cuantas explicaciones sean necesarias para apreciar la grande utilidad, considerables ventajas y economias que se consiguen con su invento.—2

MEJOR QUE EL TURRON ES EL Moro.—En la platería del Coral de la Concepcion Gerónima, núm. 8, hay para estas Navidades un abundante surtido en medios aderezos, pendientes, cubiertos, sortijas, guardapelos, botonaduras, cadenas para ama de cría, etc., etc., Todo de oro ó plata y a precios equitativos.—2

MR. LEON, cirujano pedicular de la real cámara. ¡En dos minutos! Estraccion de CALLOS, UÑEROS, etc., etc. Calle Mayor, núm 43, piso segundo, 5

LECHE DE LAS NAVAS Y AVILA.—En la calle de la Visitacion, número 9, se ha abierto un establecimiento de leche pura de aquellos dos puntos, por cuenta de los mismos ganaderos.

Precio 12 cuartos cuartillo. Se vende tambien por las mañanas en la plazuela de la Audiencia, frente al estanco.—5.

CASAS D. GONZALO. (LORCA.)

VINEDOS PROPIOS DE CASTILLO Y COMPANIA. Depósito: Baño, 6, Madrid.

Vino genuino, de agradable aroma y buen gusto: principia a ser conocido en las buenas mesas de Inglaterra, Bélgica y Francia, y reemplaza ventajosamente el de Jerez, sobre todo por no necesitar como estos la neutralizacion del alcohol.

La compañía no espende sino los que ya tienen cinco años. Precio, 8 rs. botella.

Los pedidos para Europa y Ultramar se sirven directamente de sus bodegas a 9'50 rs. botella, incluso el embalaje.

Advertisement for a religious service featuring a cross icon and text: 'Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de San Sebastian el sábado 30 del corriente...'.

CLASE DE IDIOMAS Y REPASO de matemáticas y filosofia. Caballero de Gracia, 22, principal.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA todas las carreras especiales, civiles y militares, establecida en Madrid, calle de San Bernardo, núm. 41, cuarto tercero.—Matemáticas, francés, dibujos, teneduría de libros y demás enseñanzas. Se admiten internos, externos y permanentes. Clases de día y de noche. La mejor garantía es los muchos alumnos que han ingresado en todas carreras en los 15 años de existencia. Hay clases de aritmética. A los padres ó interesados que pidan el reglamento de esta academia, se les remitirá gratis por el correo.—4

DOLORES DIEZ, DE 30 AÑOS, ZAMORANA, y con leche de tres meses, solicita cria. Vive Fuencarral, 30, colegio de niñas.—1

CASA DE CAMBIO

DE D. FELIPE LOPEZ ESPLEO. Se compra moneda de oro y plata por billetes del Banco de España; y se venden objetos de platería a precios de fábrica. Atocha, núm. 33, frente a la calle de Relatores.

PERDIDA.—LA DE UNA PERRA americana blanca, con lunares canela y una catarata en el ojo derecho. A la persona que la haya recogido y la presente Molino de Viento, núm. 7, tercero derecha, se le gratificará.—1

Advertisement for D. BERNARDINO NUÑEZ DE ARENAS, featuring a cross icon and text: 'D. BERNARDINO NUÑEZ DE ARENAS, falleció en Villaviciosa de Odón el 20 de diciembre de 1863...'.



ANIVERSARIO.

D. FRANCISCO RODRIGUEZ DEL CASTILLO (q. e. p. d.), falleció el 30 de diciembre de 1864.

La viuda doña Cirila Pardo, hijos, madre y hermanos, ruegan á sus numerosos amigos le encomienden á Dios y asistan á la misa de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el 30 del corriente á las diez de su mañana en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor.



Las misas que se digan en la iglesia parroquial de San Sebastian de esta corte el día 1.º de enero de 1866, se apliarán por el alma del Sr. D. Felipe de Soto Posada, que falleció en 28 de noviembre de 1864, y los señores sacerdotes que concurren á dicho templo con este objeto recibirán la limosna de 12 rs.

La viuda é hijos del señor don Felipe de Soto Posada ruegan á los fieles que asistan á estas misas, y que se sirvan orar á Dios por el eterno descanso del finado.

LA CASA DE PRESTAMOS Situada en la calle del Espiritu-Santo, núm. 26, tienda, se ha trasladado enfrente al núm. 19, principal.

Por la misma se avisa á las personas que tengan efectos empeñados en dicho establecimiento, y pase de ocho meses, se sirvan renovarlos ó lo contrario se procederá á su venta -2

EL ANTIGUO COSECHERO DE Garbanzos de Fuente Saeco que estuvo en el meson del Peine ha llegado á esta corte con gran remesa de garbanzos, los que se darán á 48, 50, 52, 54, 58, 60, 64 y 68 rs. arroba. Judías del Barco de Avila, á 20, 24 y 30 rs. arroba. Hoy el depósito y despacho, calle de Silva, número 49, esquina á la de la Estrella, lonja.-2

POR TENER QUE AUSENTARSE el que ocupaba el depósito de turron y peladillas en la calle del Principe, número 2, y habiendo recibido nueva remesa de turron y uvas, hace la rebaja de 2 rs. en libra del referido turron y cuatro reales en las cajas de uvas.-4

SE HA ESTRAVIADO UNA CARTERA de bolsillo, con lapicero: contiene apuntes, documentos y objetos de interés solo para su dueño; y dos décimos del núm. 20.877 del 30 del actual. La persona que la presente en la calle de Sevilla, núm. 16, principal izquierda será gratificada con los trescientos reales que contiene y una buena propina, agradeciéndose el favor.-1

BAÑOS DE VAPOR.

BALNEARIO.-CALLE DE LAS HILERAS, 2. Continúan dando estos baños, indicados principalmente para el reumatismo, dolores nerviosos, afecciones escrofulosas, y para entonar los temperamentos débiles y reconstituir el organismo abatido por los trabajos y fatigas físicas y morales.-2

EL DIA 31 DEL ACTUAL SE VENDERÁ en pública subasta en el cuartel del Retiro un mulo sobrante del primer regimiento Montado de Artillería. - El ayudante-secretario, Fernando Bobille.

SE CEDE UN GABINETE CON SU Alcoba y otra interior, con asistencia ó sin ella. (No es casa de huéspedes.) Hornos de la Mata, 9, principal derecha.-4

SE DESEA UNA PASANTA QUE sepa el francés y coser en blanco. Calle de Fuencarral, núm. 3, tienda, informarán.-3

SE ADMITEN DOS O TRES PUPILOS á precios módicos en habitaciones decentes. - Silva, 40 y 42, entresuelo izquierda darán razon.-1



EL SR. D. FRANCISCO DE SAN ROMAN

(Q. E. G. E.)

DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CÔRTE, HA FALLECIDO Á LAS SEIS DE LA MAÑANA DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1865.

Doña María Zorrilla, viuda; los hijos, hijos políticos, nietos, primos, sobrinos y parientes del finado, suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarle á Dios y acompañar á la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, Plaza del Progreso, número 19, al cementerio de la Sacramental de San Miguel, Santa Cruz, San Justo y Pastor, que se verificará el día 30 á las once de la mañana.

El duelo se despide en el cementerio.



Todas las misas que se celebren en la iglesia de las señoras comandadoras de Calatrava y Cármen Calzadón, el día 30 del corriente, y en San Luis el 31 del mismo, se aplican en sufragio del alma de D. Joaquín Dalmau, que falleció el día 8 de octubre último á bordo de la fragata Concepcion, procedente de Filipinas.

Su desconsolada familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

BUENA OCASION.

Un fabricante extranjero se encuentra en esta corte despues de un viaje á provincias y desea vender al por mayor ó al por menor, con mas de CUARENTA POR CIENTO MAS BARATO DEL VALOR, las muestras de géneros siguientes:

- 4 Piezas de lienzo para camisas.
6 id. id. para sábanas sin costuras.
16 Docenas de pañuelos de hilo y batista.
10 Juegos de mantelerías adamascadas para 6, 12 y 18 cubiertos.

Y algunos otros artículos de lencería.

Los señores comerciantes ó particulares que deseen comprar dichos géneros, pueden acudir á la CALLE DEL ARENAL, NÚMERO 6, ENTRESUELO DE RECHA. Las personas que no quieran tomarse la incomodidad de pasar por la casa del fabricante, podrán enviar las señas de sus casas y se mandarán los géneros.



PRIMER ANIVERSARIO.

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR

D. JOSE LOPEZ REQUENA,

caballero gran cruz de la real Orden americana de Isabel la Católica, comendador de la real y distinguida de Carlos III, consejero de Instruccion pública, etc., etc., falleció el día 27 de diciembre de 1864.

La Excmo. señora doña Anzela Suarez de Requena, viuda; los hijos, hija política, hermanos, sobrinos y demás parientes y amigos del finado (q. e. p. d.), suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el sábado 31 del corriente á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas. Hoy se reparten esquelas.

LA EDIFICADORA.

OFICINAS: FUENCARRAL, 12.

Se descuentan cupones y carpetas de la deuda pública, cartas de pago de la Caja general de Depósitos, libranzas del giro mútuo de Tesoro, y se compra papel del Estado.

BUTACAS DE GUTTA-PERCHA A 115 RS.

Silleras desde 39 duros en adelante; sillones giratorios á 140 reales, marquesas á 260 reales; sillones de señora de varios precios. Único depósito en Madrid, Calle de la Madera, núm. 3.-

CLASES DE FRANCÉS.

PUERTA DEL SOL, 6, TERCERO.

El día 2 de enero, Mr. Gaytti, catedrático del Ateneo, etc., abrirá una nueva clase de lengua francesa para adultos, sirviendo de texto los Trozos franceses y la Gramática práctica, quinta edición, del mismo profesor.-3

NO MAS MEDICINA.

APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO

REFRIGERANTE,

SALUD Y ENERGIA ALCANZADOS SIN MEDICINA, NI PURGANTES, NI GRANDS GASTOS.

LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA

DUBARRY de Londres, cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorroides, fiebre, náuseas, ruido en los oídos, palpitaciones, diarrias, hinchazones, vómitos, acedias, pituita, náuseas y vómitos, dolores, erupciones, calambres, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bñs; insomnios, tos, bronquitis, opresion, asma, tisis (consumcion), sarpullido, erupciones, melancolía, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, entarros, histérico, neuralgia, vicios de la sangre, hidropesia y debilidad. Es un fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite del hígado de bacalao. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en los remedios para que sirve; 68,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes á todo tratamiento.

La REVALENTA ARABIGA se halla en cajas de 1 libra bruto de peso inglés á 20 rs. de 2 libras á 37 rs. de 5 id. á 80 rs. de 12 id. á 170 rs.

BARRY DU BARRY Y COMPANIA.

18 CALLE DE VALVERDE, MADRID.-77, REGENT-STREET, LONDRES. -26, PLACE VENDOME, PARIS.-12, RUE DE L'EMPEREUR.

PROSELAS.

En Madrid. - Sr. D. José García, calle Mayor, núm. 16. En Bilbao. - Sr. D. José María Somonte, droguero. En Málaga. - Sr. D. Jorge Hodgson.

Y TODOS LOS PRINCIPALES DROGUEROS Y BOTICARIOS DEL PAIS. Imprenta de La Correspondencia de España. - Editor D. Hilarión de Zubaga.

SE DAN LECCIONES A DOMICILIO de francés é inglés. Método y gramática de Ollendorff. - Darán razon: Pez, prenderá de 9 de la mañana á siete de la noche.-3

EN LA CALLE DEL BARQUILLO, núm. 17, tienda, se venden dos magníficos espejos de gran tamaño, un piano y una mesa consola, todo á precios arreglados.-1

LA PENINSULAR.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Los suscritores que deseen cobrar los intereses aplicables á sus imposiciones por el semestre corriente á razon del 8 por 100 anual, pueden presentarse, si gustan, á cobrarlos, desde el día 2 de enero próximo, en las oficinas de la compañía, calle Mayor, núms. 18 y 20, cuarto segundo.

Los tenedores de obligaciones hipotecarias pueden tambien presentar al cobro el cupon del semestre citado, desde el espresado día 2, en las mismas oficinas, donde se facilitarán las facturas al efecto. Madrid, 27 de diciembre de 1865.

El director general, PASCUAL MADAZO.

AVISO AL PÚBLICO.

Mr. Michel, de Paris, que compra antigüedades, tiene el honor de avisar á los habitantes, que hallándose en esta, compra armas, porcelanas de China y de otros países, marfiles, alhajas esmaltadas, bronceos, muebles, tapices, relojes de sobre-mesa, candelabros y todo objeto que tenga mérito artístico, que sean antiguos, de una á dos de la tarde.

Vive fonda Peninsulares, calle de Alcalá, 7 de la derecha, ó que se le escriba por el correo interior.

SE DAN LECCIONES A DOMICILIO de francés é inglés. Método y gramática de Ollendorff. Razon, Madera Baja, núm. 11, cuarto cuarto derecha, de once á cuatro.-1

BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO.

Quando por proveer en las oficinas centrales de esta compañía, sitas en la Puerta del Sol, núm. 5, dos plazas de nueva creacion, dotadas respectivamente con los sueldos de 7,000 y 9,000 rs. anuales, la direccion general ha resuelto que por esta secretaria se anuncie al público á los efectos consiguientes:

Ademas, debiendo nombrar esta compañía representantes en las capitales de provincias y en las de sus partidos judiciales se admitirán asimismo las proposiciones de los que aspiren á ejercer algunos de estos cargos.

Madrid, 27 de diciembre de 1865.

El secretario general, V. MORALES.-